INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato: 1112-2024

Contratista: Carolina Cetina Zorro

Objeto: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Paz y Reconciliación para apoyar el diseño, implementación y seguimiento a la Ruta de Estabilización socioeconómica para población en proceso de reincorporación, reintegración, o comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP en Bogotá D.C., con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión 8094.

Fecha de Inicio: 26-08-2024

Fecha de Terminación: 30-12-2024

Periodo Informe: noviembre 1 al 30 de 2024

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS (DESCRIBIR PRODUCTO CUANDO HAYA LUGAR)
1. Elaborar y presentar a la supervisión para aprobación el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades del contrato, realizar seguimiento mensual y realizar los correspondientes ajustes que se acuerden con el supervisor en caso de que así se requiera.	1.1. Se realizó plan de trabajo para el presente mes, proyectando las actividades del mes siguiente.	1.1 Formato Plan de trabajo
2. Dar lineamiento técnico y apoyar el diseño, implementación y acompañamiento de los procesos de pedagogía	2.1. Se elaboró presentación para el proceso de fortalecimiento a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, enmarcado en la	2.1. Presentación fortalecimiento a Secretaría de Seguridad.

de paz y de la estrategia de no estigmatización.	prevención de la estigmatización y capacitación en procesos de reintegración, reincorporación y comparecientes de Fuerza Pública, el cual se llevó a cabo el 14 de noviembre de 2024. 2.2. El 6 y 20 de noviembre de 2024, se llevó a cabo en conjunto con la Procuraduría General de la Nación, de manera presencial, la realización del módulo 1 del proceso pedagógico orientado al acceso a servicios del Sistema Integral de Paz y la no estigmatización dirigida a los servidores de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación.. 2.3 Se elaboró slide informativo de la población de reincorporación con pertenencia Afro. 2.4 Se elaboró brief con información respecto a la oferta de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (ATENA), con el fin de vincular de manera amplia a los familiares de firmantes de paz.	2.2 Reporte proceso pedagógico procuraduría. 2.3 SLIDE AFRO-REINCORPORACION.

		2.4 Formato Brief Atenea
3. Dar lineamiento técnico y apoyar el diseño, implementación y acompañamiento de medidas para promover la autosostenibilidad socioeconómica de excombatientes.	3.1. Se realizaron ajustes a los productos y forma de pago del convenio OIM para avanzar en el proceso de diseño de la ruta de estabilización socioeconómica de personas en reincorporación, reintegración y comparecientes de Fuerza Pública. 3.2. Se elaboró el reporte de la propuesta para el diseño del documento Anexo técnico para elaboración de convenio con PNUD orientado a el fortalecimiento a proyectos productivos de personas del proceso de Reintegración, Reincorporación y comparecientes de Fuerza Pública. 3.3 Se elaboró presentación como insumo para la reunión con la consejera Isabelita Mercado sobre el avance de la ruta de atención de las personas en procesos de ARN.	3.1 21112024 TdR C2 - RUTA EXCOMBATIENTES FINAL 3.2 Reporte de trabajo – convenio PNUD. .3 Planeación estratégica Reincorporación
4. Apoyar el diseño y acompañamiento de	4.1. El 18 de noviembre de 2024 se llevó a cabo	4.1 Reporte revisión ruta de la reconciliación.

acciones que desde el Distrito se promuevan para la seguridad de excombatientes en Bogotá (con SDG y SDSJC).	reunión con la Secretaría Distrital de Gobierno, Despacho de la consejera de Paz y la Dirección de Reparación, con el fin de revisar la ruta de la reconciliación, orientada a la entrega de medidas urgentes ante casos de vulnerabilidad de la seguridad de la población de Reincorporación, Reintegración y Comparecientes de Fuerza Pública. 4.2. El 22 de noviembre de 2024 se llevó a cabo reunión para concertar acuerdos frente la elaboración de la guía de otorgamiento de atención humanitaria entre la oficina jurídica del Despacho, el jurídico de la Dirección de Reparación y la líder de Reincorporación de la Dirección de Paz de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, los acuerdos se llevarán a la mesa de trabajo programada del 3 de diciembre.	4.2Reporte reunión – guía de otorgamiento de ayuda humanitaria.
5. Asistir a los espacios técnicos requeridos al interior de la Oficina de la Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación para apoyar las estrategias de paz territorial,	5.1 El 26 de noviembre de 2024, se brindó apoyo en la realización del evento de conmemoración de los 8 años del Acuerdo de Paz en la Biblioteca Virgilio Barco.	5.1. Reporte – Conmemoración 8 años de la firma del acuerdo.

reconciliación y políticas públicas del distrito.		
6. Generar espacios de articulación con aliados estratégicos para promover la autonomía económica, la no estigmatización de excombatientes y acompañamiento técnico en Bogotá.	6.1. Con el fin de identificar las acciones de articulación con la oferta privada para promover la autonomía económica de las personas en reincorporación y reintegración; se llevó a cabo revisión de base de datos ARN que contiene la información de proyectos productivos individuales y colectivos para encaminar el ejercicio que estará orientado al fortalecimiento de proyectos productivos individuales y colectivos, buscando realizar una rueda de negocios.	6.1 PRE- 2024 anonimizada.
7. Realizar acompañamiento de agendas comunitarias en articulación con el equipo de participación e incidencia territorial de acuerdo con las dinámicas locales.	7.1. El sábado 23 de noviembre de 2024, se desarrolló el rol de moderadora de la mesa de tejido social y reconciliación de la Estrategia de Transformaciones Rurales Integrales realizada en la localidad de Usme en el horario de 7 am a 1 pm, lo anterior como parte de la construcción de acciones de intervención del borde urbano rural de Usme. 7.2 Se elaboró y remitió documento de oferta TRI – Usme de **reintegración y reincorporación.** 7.3 Se realizó y presentó a la Consejera Distrital de	7.1 Usme se transforma_ Jornada participativa. 7.1 Asistencia Usme. 7.2 Oferta TRI – Consejería. 7.3 REVISION DECRETO 489

	Paz, la propuesta de modificación del Decreto 489 de 2021 de la mesa de Reincorporación.	
8. Realizar la proyección de respuestas a las peticiones y solicitudes de información realizadas por la Dirección de Paz, Víctimas y Reconciliación y/o la Oficina de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación en el marco de las competencias de la Dirección	8.1. Durante el presente mes, se dio respuesta a las PQR que llegaron a la Dirección de Paz y Reconciliación. 8.2 Se realizó una pregunta aclaratoria urgente a la abogada que traslada la solicitud, con el fin de orientar la respuesta de fondo, se espera respuesta.	8.1 Reporte respuestas PQRSD. 8.2 Correo pregunta urgente – solicitud de información
9. Presentar oportunamente los informes requeridos por el Ordenador del Gasto, el Supervisor y/o el Apoyo a la Supervisión del contrato lo requiera, con la totalidad de actuaciones administrativas surtidas en los asuntos a su cargo, de igual manera con los datos que le sean solicitados, anexando los soportes documentales del caso, de conformidad con los procedimientos establecidos.	9.1. Se presentó el informe correspondiente a noviembre de acuerdo con indicaciones. 9.2. Se presentó pago de seguridad social correspondiente a noviembre.	9.1 Informe de Ejecución Contractual 9.2 Pago de seguridad social del mes de noviembre.
10. Apoyar técnicamente la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean asignados por el supervisor del contrato.	10.1. Se apoyó técnicamente al avance de los convenios con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, para este mes se llevó a cabo la firma	10.1 Pantallazo convenio ARN 10.1.1 Estudios Previos PARA FIRMA

	del convenio y cargue en SECOP, acciones que se respaldaron desde el proceso de apoyo a la supervisión de dicho convenio. 10.2 Se lleva a cabo el apoyo a la supervisión del contrato número 1224-2024 de la contratista Lina Gutiérrez.	10.2. Reporte de supervisión del contrato 1224-2024
11. Presentar un informe final que dé cuenta del cumplimiento integral de las obligaciones del contrato.	11. El contrato se encuentra en ejecución, por lo que no se realiza informe final durante el presente mes.	No aplica
12. Realizar un respaldo (backup) del correo electrónico y de toda la información relevante en los medios dispuestos por la Dirección de Paz y Reconciliación.	12. Se generó una carpeta en OneDrive como respaldo de la información generada en esta vigencia.	12.Pantallazo One Drive
13. Las demás que le serán asignadas en el marco del cumplimiento de su objeto contractual.	13.1 Asumiendo la delegación de la elaboración del informe de proyecto de inversión definida por parte de la directora de Paz en reunión de líderes del mes de noviembre, se realizó dicho reporte orientado a la autosostenibilidad de personas de los procesos de Reintegración Reincorporación y Comparecientes de Fuerza Pública.	13.1 informe mensual – proyecto de inversión.

	13.2 Se realizaron dos informes de Bolsa logística por solicitudes ejecutadas durante el mes de noviembre para el desarrollo del módulo 1 proceso pedagógico orientado al acceso a servicios del Sistema Integral de Paz y la no estigmatización dirigida a los servidores de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación en las instalaciones de Procuraduría General de la Nación.	13.2 Informe de Bolsa logística 6 de noviembre. 13.2. Informe de Bolsa logística 20 de noviembre.

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley.

Cordialmente



Carolina Cetina Zorro

C.C N° 52522971

V° B° Supervisor (a) o Interventor (a)